

ANEXO CIRCULAR Nº22

Temporada 2025/2026

**ASCENSOS Y DESCENSOS DE COMPETICIONES
CADETES E INFANTILES DE PRIMERA Y SEGUNDA REGIONAL**

Habiéndose conformado finalmente la Competición de 2ª Regional Cadete e Infantil en las tres provincias y dado que ya se conocen el número total de grupos que conforman las mismas, es necesario establecer a través del presente ANEXO los procedimientos a seguir en cuanto a Ascensos y Descensos definitivos de las siguientes categorías:

- A) Descensos de 1ª Categoría Regional Cadete a 2ª Regional Cadete.
- B) Ascensos de 2ª Categoría Regional Cadete a 1ª Regional Cadete.
- C) Descensos de 1ª Categoría Regional Infantil a 2ª Regional Infantil.
- D) Ascensos de 2ª Categoría Regional Infantil a 1ª Regional Infantil.

Y ello al siguiente tenor:

A) PRIMERA CATEGORÍA REGIONAL CADETE:

Tal y como se estableció en la Circular nº22 de esta FFCV, temporada 2025/2026, se viene a desarrollar el Punto I), Apartado C), subapartado c) de esta categoría de la siguiente forma:

c.- Descensos a Segunda Categoría Regional Cadete:

Descenderán a Segunda Categoría Regional Cadete, los equipos clasificados en los puestos **14º, 15º y 16º**, de los **Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12**, los clasificados en los puestos **16º, 17º y 18º** del **Grupo 6º**, además los dos equipos peores clasificados de entre el puesto **13º** de los **Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y del puesto 15º del Grupo 6, en total treinta y ocho (38) equipos.**

B) SEGUNDA CATEGORIA REGIONAL CADETE

Tal y como se estableció en la Circular nº22 de esta FFCV, temporada 2025/2026, se viene a desarrollar el Punto I), Apartado D), subapartado a) de esta categoría; además se establecen los apartados b.-, c.- y d.- en referencia a desarrollo de la citada competición, ascensos, descensos y equipos dependientes y filiales. Y todo ello de la siguiente forma:

a.- Desarrollo de la competición y forma de juego:

La competición de Segunda Categoría Regional Cadete estará formada por **treinta y seis (36) grupos**, con distintos números de equipos por cada grupo.

La forma de juego de esta lo será en una única fase, que se disputará por puntos y a doble vuelta.

El número de grupos se distribuye de la forma señalada en el siguiente cuadro:

Categoría	Grupos
2ª Cadete Provincia de Castellón:	5
2ª Cadete Provincia de Valencia:	19
2ª Cadete Provincia de Alicante:	12
Total	36

b.- Ascensos a Primera Categoría Regional Cadete:

Ascenderán a Primera Categoría Cadete, **los treinta y seis (36) equipos clasificados en mejor posición** de cada uno de los **treinta y seis (36) grupos** establecidos entre las tres provincias, en **total 36 equipos**.

c.- Descensos:

No se producen.

d.- Equipos dependientes o filiales:

Esta competición podrá disputarla uno o más equipos dependientes o filiales de un club patrocinador, siempre que participen en grupos distintos de esta competición, mientras ello sea posible y en consideración a la competición de que se trata, siguiendo las directrices del artículo 95.3) del Reglamento General de la FFCV.

C) PRIMERA CATEGORÍA REGIONAL INFANTIL:

Tal y como se estableció en la Circular nº22 de esta FFCV, temporada 2025/2026, se viene a desarrollar el Punto II), Apartado C), subapartado c) de esta categoría de la siguiente forma:

c.- Descensos a Segunda Categoría Regional Infantil:

Descenderán a Segunda Categoría Regional Infantil, los equipos clasificados en los puestos **13º, 14º, 15º y 16º**, de los **Grupos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11 y 12**, y los clasificados en los puestos **15º, 16º, 17º y 18º** del **Grupo 7**, en **total cuarenta y ocho (48) equipos**.

D) SEGUNDA CATEGORÍA REGIONAL INFANTIL:

Tal y como se estableció en la Circular nº22 de esta FFCV, temporada 2025/2026, se viene a desarrollar el Punto II), Apartado D), subapartado a) de esta categoría; además se establecen los apartados a.-, b.-, c.- y d.- en referencia a desarrollo de la citada competición, ascensos, descensos y equipos dependientes y filiales. Y todo ello de la siguiente forma:

a.- Desarrollo de la competición y forma de juego:

La competición de Segunda Categoría Regional Infantil está formada por **cuarenta y cuatro (44) grupos**, con distintos números de equipos por cada grupo.

La forma de juego de esta lo será en una única fase, que se disputará por puntos y a doble vuelta.

El número de grupos se distribuye, por provincias, de la forma señalada en el siguiente cuadro:

Categoría	Grupos
2ª Infantil Provincia de Castellón:	6
2ª Infantil Provincia de Valencia:	24
2ª Infantil Provincia de Alicante:	14
Total	44

b.- Ascensos a Primera Categoría Regional Infantil:

Ascenderán a Primera Categoría Regional Infantil, **los equipos mejor clasificados** de todos y cada uno de los **cuarenta y cuatro (44) grupos** que componen la competición y que se disputa en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, además de los **dos equipos mejor clasificados en segunda posición** de entre estos 44 grupos, **en total cuarenta y seis (46) equipos**.

c.- Descensos:

No se producen.

d.- Equipos dependientes o filiales:

Esta competición podrá disputarla uno o más equipos dependientes o filiales de un club patrocinador, siempre que participen en grupos distintos de esta competición, mientras ello sea posible y en consideración a la competición de que se trata, siguiendo las directrices del artículo 95.3) del Reglamento General de la FFCV.

Lo que se comunica a los clubes participantes para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, a 16 de octubre de 2.025

Federación de Fútbol de la Comunidad Valenciana



Cesar Calatayud Ortiz
Secretario General